



DISEÑO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA I.E. SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA – CÓRDOBA.

Por

Janeth Patricia Gomez de Castro y
Melisa Andrea Babilonia Trujillo
Especialización en Gerencia Educativa
Universidad Católica de Manizales
sede Medellin

2016



**DISEÑO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA I.E. SANTA
ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA – CÓRDOBA.**

MELISA ANDREA BABILONIA TRUJILLO
JANETH PATRICIA GÓMEZ DE CASTRO

Asesor:

Mg. ANDRÉS FELIPE JIMENEZ LOPEZ

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

SEDE MEDELLÍN

2016

Contenido

Pág.

1. Descripción del problema	5
2. Objetivos	7
2.1. General	7
2.2. Específicos	7
3. Pregunta de investigación	8
4. Descripción de la institución	9
5. Justificación	15
6. Fundamentación	17
6.1. Necesidades Educativas Especiales (NEE)	17
6.1.2. Marco legal para la Inclusión Social	19
6.2. Educación inclusiva	22
6.3. De la visión a la práctica, por una Institución Educativa inclusiva	26
6.4. Enfoque basado en procesos	28
6.5. Consecución de los objetivos globales	30
6.6. Identificación y secuencia de los procesos. Mapa de procesos	30
6.7. Descripción de los procesos	34
6.8. Descripción de las características del proceso (Ficha de proceso)	35
6.9. Ciclo PHVA o de la Calidad Total	37
7. Metodología	38

	4
8. Cronograma	41
9. Presupuesto del proyecto	44
10. Escenario de ejecución logros	45
11. Conclusiones	54
Referencias bibliográficas	56
Anexos	60

1. Descripción del problema

La institución educativa santa rosa de lima, ubicada en la ciudad de montería, cuenta actualmente con dos sedes en diferentes sectores de la ciudad (una para básica primaria y otra para bachillerato). Esta institución ha prestado sus servicios a la comunidad desde el año 1953 y se ha caracterizado por su compromiso y dedicación con la población cordobesa. Actualmente, la institución se ha destacado en la región por su organizado proyecto de inclusión y es la única en la región que lo ha institucionalizado en su plan educativo institucional (PEI).

el proyecto educativo institucional de la institución educativa santa rosa de lima del municipio de montería, 2011-2016 es el proyecto cultural y social concertado por directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y egresados y adoptado por la comunidad educativa que contiene los lineamientos para el desarrollo educativo de la institución en el marco del horizonte temporal e institucional definidos como elementos de referencia obligados para la formulación de los programas académicos, planes curriculares y de mejoramiento en coherencia con el plan nacional decenal de educación 2006-2016, establecido como “referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social” y los planes nacionales y territoriales de desarrollo, según los mandatos de las leyes general de educación y 715 de 2001.

A pesar de que la institución educativa cuenta con un estructurado proyecto de inclusión social, viene presentando algunas falencias en su integración al resto de los procesos

administrativos, académicos y comunitarios que permita la participación activa de la comunidad educativa. Por esta razón, el personal docente y administrativo no cuentan con directrices y estrategias organizacionales al momento de incluir la participación de la comunidad académica en condiciones diferentes para promover una vida escolar sana libre de prejuicios.

Como resultado de estas condiciones, se han generado una serie de impactos negativos que han llevado a la I.E Santa Rosa de Lima en desarrollar planes y proyectos de inclusión social de manera desarticulada con las distintas gestiones o procesos que desarrolla en su quehacer diario, al no documentar por medio de evidencias las distintas actividades de inclusión social.

Si esta situación persiste se podrían ahondar en una serie de impactos mayores que traerían como secuencias futuras una educación excluyente y convencional que no mostraría el enfoque misional por el cual se constituyó esta institución.

Por lo anterior se propone realizar un proceso de gestión de inclusión social que le permita a la I.E., Santa Rosa de Lima, documentar este proceso a partir de las evidencias que se obtienen en el desarrollo de integración de los procesos administrativo, académico y comunitario.

2. Objetivos

2.1. General

Diseñar un proceso de gestión de inclusión social que se incorpore en la gestión de procesos administrativos, académicos y comunitarios de la I.E Santa Rosa de Lima, que permita la participación activa de la comunidad educativa en el proyecto de inclusión social.

2.2. Específicos

* Identificar el listado de procesos y procedimientos de la gestión administrativa, académica y comunitaria de la I.E. Santa Rosa de Lima.

* Caracterizar el proceso de gestión de inclusión social articulado a las gestiones administrativas, académicas y comunitarias de la I.E Santa Rosa de Lima.

* Proponer un flujograma de la ruta del proceso de gestión de inclusión social en la I,E Santa Rosa de Lima.



3. Pregunta de investigación

¿Cómo diseñar un proceso de gestión de inclusión social que se incorpore en la gestión de procesos administrativos, académicos y comunitarios de la I. E. Santa Rosa de Lima, que permita la participación activa de la comunidad educativa en el proyecto de inclusión social?

4. Descripción de la institución

Los orígenes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, están asociados a la escuela privada fundada en el año 1936 por la educadora Marquesa Triviño de Lozano y que funcionó con esta naturaleza hasta el año 1952. En el año 1953, se transformó en Institución de naturaleza oficial por iniciativa de Monseñor Rubén Isaza Restrepo, Obispo de la Diócesis de Montería. Inicialmente funcionó en la calle 30 con carrera 9, luego se trasladó a la calle 25 y 24 desde el año 1961 se trasladó a la sede que ocupa actualmente, situada entre las calles 22^a y 24 con carreras 13 y 14 en el centro de la ciudad de Montería. En esta sede, la Escuela santa Rosa de Lima por su carácter femenino sólo atendía niñas del ciclo de básica primaria. En las siguientes figuras (1 y 2), se puede ver claramente la ubicación de la Institución Educativa santa Rosa de lima, ubicada en la ciudad de Montería – Córdoba

Figura # 1

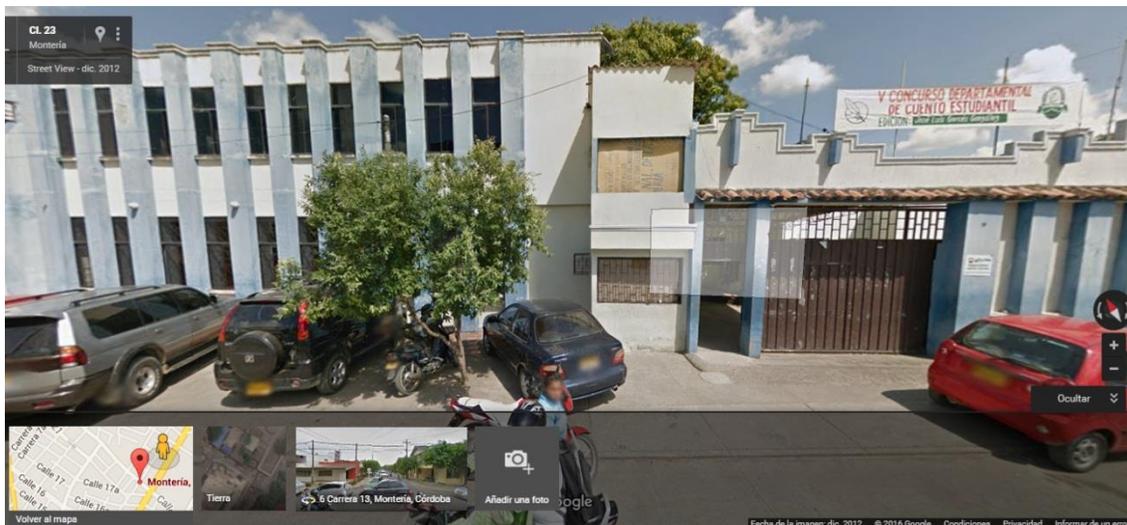
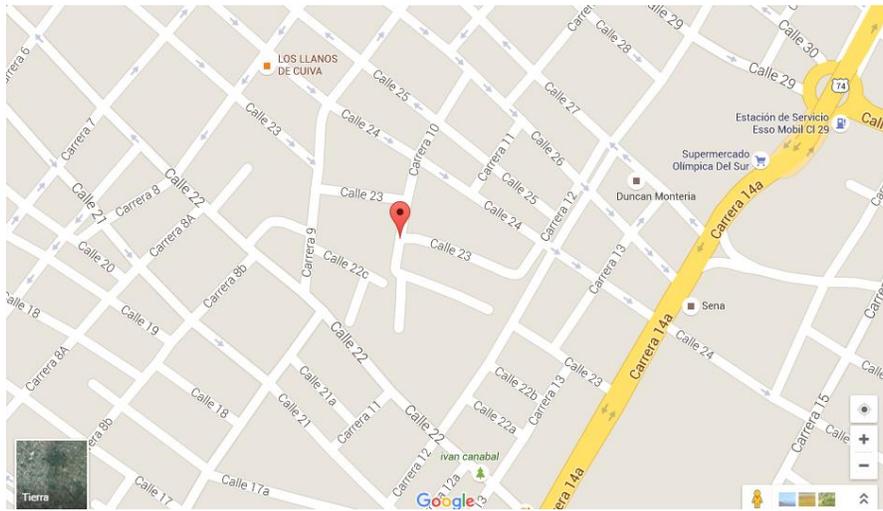


Figura # 2



A partir del año 1987, con la fundación del nivel de preescolar con una población de 20 alumnos la Escuela Santa Rosa de Lima, adoptó el carácter mixto, lo cual le permitió recibir niños de ambos sexos.

En el año de 1991, la dirección de núcleo, gestionó y logró la ampliación del nivel de básica hasta el grado 6º del ciclo de secundaria con una población de 89 alumnos y 7 educadores bajo la dirección de Emilse Lengua y reglamentado mediante el Decreto 000251 del 31 de Marzo del mismo año.

En el año de 1992, fue encargado como Rector del Bachillerato el Especialista en Administración Educativa Edinson Rojas Kerguelén, quien logró ampliar la oferta educativa en el año 1993, con la apertura del grado octavo y los programas de educación de adultos en la jornada nocturna con una población de 490 alumnos.

Como producto del avance del proceso de descentralización y reorganización de las instituciones educativas, se conformó Santa Rosa de Lima como Institución educativa, mediante resolución departamental número 001088 de Sept 20 de 2002, la cual integró el Colegio Santa

Rosa de Lima con las escuelas Seis de Marzo y José Antonio Galán, siendo posteriormente segregada esta última para integrarse a la Institución Educativa Isabel La Católica y en su reemplazo se integró el Centro de Educación Especial Sagrado Corazón de Jesús, que venía atendiendo poblaciones con necesidades educativas especiales (Síndrome de Down y discapacitados visuales, cognitivos y auditivos) a la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Desde su creación hasta el año 2006, por la dirección de la Institución han pasado los profesionales Marquesa Triviño de Lozano, primera directora y fundadora, Gregoria Morón, Rosa Márquez, Fernanda Ruiz de Doria, Emilse Lengua de Burgos y Edinson Rojas Kerguelén, quien ocupó el cargo de rector hasta el año 2006.

Desde el 4 de Agosto del año 2006, en el cargo de rector se viene desempeñando el Magister Luis Emigdio Humánez Petro, quien accedió al cargo en virtud de los resultados del primer concurso de méritos convocado por la Secretaría de Educación del Municipio de Montería. Desde su gestión, la Institución se ha proyectado desde el enfoque de inclusión logrando mejorar los ambientes escolares con la construcción de aulas en las sedes Principal y Seis de Marzo, la dotación de salas de informática con conectividad en las tres sedes, la certificación de la Institución como academia local de la Academia CISCO, la vinculación al Programa Socios Estratégicos de la Alcaldía de Montería que ha permitido contar con el apoyo y acompañamiento de la Fundación Universitaria Luis Amigó, La Caja de Compensación Familiar de Córdoba- COMFACOR, el Colegio COMFACOR; del mismo modo, se ha avanzado en la implementación del programa de articulación de la media con las Universidades del Sinú, la CUN y el SENA

La planta docente encargada de cada área de la I.E Santa Rosa de Lima en la ciudad de Montería, se encuentra descrita de la siguiente manera: (Tabla N° 1)

Integrantes	Nombres y apellidos completos
Rector	Luis Emigdio Humanez Petro
Directivos docentes	Gloria Márquez Seña Xenia Miranda Hoyos Marisol Cantillo Contreras Miriam González de Peniche Fermín Julio Suárez
Ciencias naturales	Manuel López Álvarez
Ciencias sociales	Nelly Castilla Miranda
Matemáticas	Bertha Mary Negrete Humanez
Humanidades	Nately López Llorente
Tecnología	Neolanys Álvarez Bertel
Educación física	Jorge Camilo Rhenals
Ética	Luz Dary Meza Sepúlveda
Religión	Escilda Carta Arteaga
Artística	Aydee Gutiérrez Lugo
Filosofía	Olinés Ríos Carrascal
Economía y política	Manrique Yáñez Monterrosa
Emprendimiento	Isabel Padilla Redondo

En la tabla N° 1 encontramos los docentes que están encargados como coordinadores de área de la I.E. Santa Rosa de Lima. También se puede evidenciar los docentes encargados de la parte administrativa y directiva de la misma. Estos docentes están preparados en sus áreas como Licenciados de cada una, y la gran mayoría son magísteres en educación. Algunos de ellos han llegado al nivel de especialistas. Los docentes encargados de las áreas de filosofía, economía y

política y emprendimiento son Licenciados en ciencias sociales con énfasis en humanidades. Estos docentes están especializados en sus áreas y actualmente se encuentran haciendo estudios de maestría. La coordinadora académica de la institución es magíster en administración educativa, es evidente que los docentes de esta I.E. han adquirido la preparación académica necesaria para desempeñar las funciones que se requieren en sus cargos.

A continuación veremos el consolidado de matrículas en cual muestra por grados cuantos estudiantes hay en cada salón con sus respectivos grados de escolaridad. Para este trabajo solo trabajamos con la sede principal I.E. Santa Rosa de Lima

Tabla N° 2 CONSOLIDADO DE MATRÍCULA AÑO 2016.

SEDES	JORNADAS	GRADOS	N° DE ALUMNOS
PRINCIPAL	MAÑANA	TRANSICIÓN	17
PRINCIPAL	MAÑANA	1°	24
PRINCIPAL	MAÑANA	2°	35
PRINCIPAL	MAÑANA	3°	31
PRINCIPAL	MAÑANA	4°	37
PRINCIPAL	MAÑANA	5°	45
PRINCIPAL	MAÑANA	6°	69
PRINCIPAL	MAÑANA	7°	113
PRINCIPAL	MAÑANA	8°	102
PRINCIPAL	MAÑANA	9°	85
PRINCIPAL	MAÑANA	10°	97
PRINCIPAL	MAÑANA	11°	74

TOTAL JORNADA DE LA MAÑANA			726
PRINCIPAL	TARDE	1°	6
PRINCIPAL	TARDE	2°	11
PRINCIPAL	TARDE	3°	10
PRINCIPAL	TARDE	4°	17
PRINCIPAL	TARDE	5°	18
PRINCIPAL	TARDE	6°	32
PRINCIPAL	TARDE	7°	35
PRINCIPAL	TARDE	8°	31
PRINCIPAL	TARDE	9°	27
PRINCIPAL	TARDE	10°	51
PRINCIPAL	TARDE	11°	50
TOTAL JORNADA DE LA TARDE			288
PRINCIPAL	NOCTURNA	CICLO I	
PRINCIPAL	NOCTURNA	CICLO II	18
PRINCIPAL	NOCTURNA	CICLO III	21
PRINCIPAL	NOCTURNA	CICLO IV	70
PRINCIPAL	NOCTURNA	CICLO V	91
TOLTAL ESTUDIANTES JORNADA NOCTURNAL			200
TOTAL ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN			1214

5. Justificación

“La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales, lo que implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de las Instituciones Educativas para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.” (Booth y Aiscow 2000, p. 20).

En este sentido la inclusión refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”, sino también a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado, permitiendo además que la preocupación de superar las barreras para el acceso y la participación de un alumno en particular puede servir para revelar las limitaciones más generales de la I.E a la hora de atender a la diversidad de su alumnado de su localidad.

Inicialmente los estudiantes con alguna limitación (física o cognitiva) eran tratados de acuerdo a sus falencias y no por sus necesidades educativas, juicio que no facilitaba la toma de decisiones cruciales con respecto a los programas educativos que estos estudiantes requieren para lograr los objetivos que plantea el Sistema Educativo Colombiano.

De acuerdo a la UNESCO (2005, p. 11) “la educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación.” Desde este enfoque epistemológico, esta propuesta fortalecerá los procesos la diversificación curricular, la oferta educativa y la personalización de las experiencias comunes de aprendizaje con el fin de lograr el mayor grado posible de participación

de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades de cada uno. Esto significa avanzar hacia diseños universales, en los que el PEI y los procesos de enseñanza – aprendizaje permitan de entrada la diversidad de necesidades de todos los estudiantes.

Este estudio surge como apoyo a la necesidad latente que existe en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, ubicado en la ciudad de Montería, de diseñar un proceso de gestión de inclusión social que se incorpore en la gestión de procesos administrativos, académicos y comunitarios que faculte la participación activa de la comunidad académica y que facilite la realización de proyectos de educación inclusiva. Es importante resaltar que la necesidad de llevar a cabo esta investigación privilegia la utilización de un soporte teórico sustentado en la gestión de procesos y la educación inclusiva como componentes del proceso de gestión de inclusión social.

6. Fundamentación

Cada día es mayor el número de instituciones y docentes que han reflexionado acerca de la importancia de la educación inclusiva en nuestro país. Muchas veces a contracorriente de los paradigmas establecidos en la sociedad con respecto a las personas con condiciones diferentes, sin recursos y con escaso o ningún presupuesto, luchan para hacer realidad un mandato de Ley, como es que todas las instituciones regulares abran sus puertas a los estudiantes con habilidades diferentes o con necesidades educativas especiales.

En la siguiente fundamentación revisaremos los siguientes conceptos: estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales), la inclusión, inclusión educativa, exclusión, y la Gestión de procesos.

6.1. Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Muchos autores han hablado acerca de este concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), y en general es entendido como diversas dificultades evidentes al resto de los estudiantes debido a diferentes causas tales como: discapacidades, trastornos, altas capacidades intelectuales e integración tardía en el sistema educativo.

De acuerdo a lo anteriormente dicho es pertinente definir a un alumno con NEE como:

“Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes, que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (por causas internas, dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades,

adaptaciones de acceso y adaptaciones curriculares significativas, en varias áreas de ese currículo” (Blanco, Guijarro y otros, s.f.:19 citado por Marín 2004, p. 9).

Teniendo en cuenta esta percepción, es preciso afirmar las adaptaciones que se deben realizar en todos los aspectos de la I.E., es decir los cambios deben hacerse desde los procesos para poder tener un enfoque social y educativo inclusivo más claro, el cual estará interconectado para dar una mejor propuesta educativa la cual brinde mayor diversidad y participación a la comunidad educativa. La inclusión es un proceso que requiere de cambios constantes para dar mayor atención a todo tipo de necesidad educativa especial. Por consiguiente, es relevante agregar que las NEE no solo abren la discusión acerca de algún tipo de discapacidad física o cognitiva, sino que esta categoría también incluye aspectos culturales, sociales y familiares que de alguna forma influyen en los procesos de formación de los estudiantes.

Otro concepto de NEE para tener en cuenta durante este estudio, será el concepto planteado en el Foro educativo realizado en Perú (La inclusión en la Educación, como realizarla. 2007, p. 11.), la cual se refiere a los estudiantes con NEE de la siguiente manera: “Como su nombre lo indica, son necesidades específicas de algunas personas, niños, niñas o adolescentes. Requieren atención y apoyo especializado, distinto del requerido habitualmente por la mayoría de alumnos. No están referidas necesariamente a una condición de discapacidad.” Y esta percepción es reafirmada en el siguiente fragmento del mismo Foro Educativo de la siguiente manera: “Cualquier niña o niño puede, ya sea en forma temporal o permanente, experimentar dificultades en su aprendizaje y que, independientemente del origen de las mismas, el sistema educativo debe proveerle las ayudas, recursos y apoyos especiales para facilitar su proceso educativo.”

Según el Ministerio Nacional de Educación (MEN) las personas con estas necesidades (NEE) “son aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden

sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje.

Se entiende por estudiante con discapacidad a aquel que presenta limitaciones en su desempeño dentro del contexto escolar y que tiene una clara desventaja frente a los demás, por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno (artículo 2° del Decreto 366 del 2009).”

Para resumir esta categoría, es importante tener muy claro el impacto que causa en la sociedad conocer el verdadero enfoque que los estudiantes con NEE. La finalidad de la educación debería ser común y abierta para todos. A partir de esta percepción las instituciones educativas estarían comprometidas a desarrollar planes estratégicos en los que promuevan en la comunidad estudiantil con NEE a lograr el mayor nivel de autonomía posible y también a ser parte activa de nuestra sociedad.

6.1.2 Marco legal para la Inclusión Social

Para esta propuesta es crucial tener como referente las leyes que se han creado para la inclusión educativa en Colombia. Estos son algunos de los decretos que han surgido alrededor de esta temática

Decreto 2082 del 96:

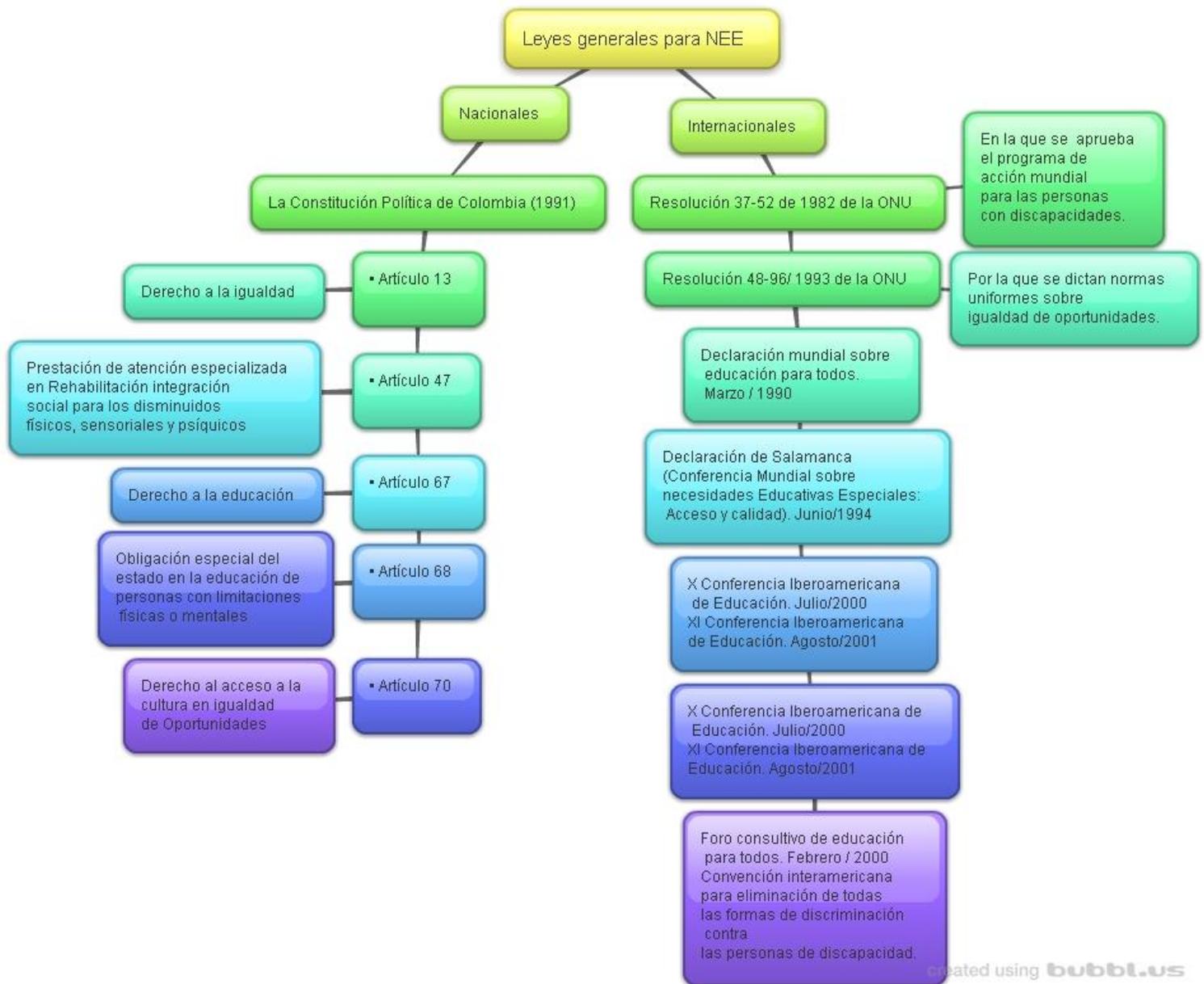
“Artículo 6°. Los establecimientos educativos estatales y privados, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el presente decreto, al proceder a elaborar el currículo, al desarrollar los indicadores de logros por conjunto de grados establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y al definir los logros específicos dentro del respectivo proyecto institucional, cuando atiendan personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales”. (Decreto 2082 de 1996).

Desde la creación de este decreto, se resalta la necesidad latente que existe de promover cambios curriculares que aporten a un PEI más diverso y abierto a los diferentes tipos de necesidades que se están presentando en las Instituciones educativas.

Otro artículo que apoya la constante evaluación y verificación de los procesos es el plasmado en el mismo decreto 2082 de 1996 el cual dice que:

“Artículo 8°. La evaluación del rendimiento escolar tendrá en cuenta las características de los educandos con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, a que se refiere el presente decreto y adecuará los correspondientes medios y registros evaluativos a los códigos y lenguajes comunicativos específicos de la población atendida”

En el siguiente mapa mental (Figura N°3) se hace evidencia de las leyes generales de inclusión nacionales e internacionales avaladas por entes gubernamentales y no gubernamentales, las cuales han dado origen a nuevos fundamentos y leyes de cómo se debe manejar la inclusión social en nuestra sociedad. Estas son de gran apoyo para esta propuesta.



A nivel regional se considera en el Decreto 0230 del 2002: En virtud de la autonomía escolar ordenada por el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, los establecimientos educativos que ofrezcan la educación formal, gozan de autonomía para organizar las áreas obligatorias y fundamentales definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar

métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Por lo tanto el currículo adoptado por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta y ajustarse a los siguientes parámetros:

a) Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la Ley 115 de 1994.

b) Las normas técnicas, tales como estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento, u otros instrumentos para la calidad, que defina y adopte el Ministerio de Educación Nacional.

c) Los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional”.
(Decreto 1290)

6.2. Educación inclusiva

La Educación inclusiva requiere que todos los padres de familia de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales

De acuerdo al manual de Educación inclusiva del Ministerio de Educación de Perú, (citado en “La Inclusión en la educación, como hacerla realidad” Perú 2007) define inclusión educativa como:

“La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común” (Manual de Educación Inclusiva, pág. 16. Ministerio de Educación, 2006, Lima-Perú).

De acuerdo a esta concepción, es evidente la gran diferencia que existe entre integrar e incluir. Los procesos de integración escolar están más dirigidos a crear entornos escolares especiales para las personas con NEE, lo cual es muy similar a una forma de exclusión. Aunque podemos analizar desde esta perspectiva que la inclusión educativa ayuda a crear entornos escolares más sanos que permitan a la comunidad estudiantil ser abiertos a la diversidad y aceptar las diferencias que pueden tener las demás personas con la firme convicción de que todos tenemos las mismas capacidades y oportunidades para llegar a ser personas activas de nuestra sociedad. Para afirmar lo anteriormente dicho, encontramos en el mismo manual de Educación inclusiva del Ministerio de Educación de Perú (2007), el siguiente concepto “La idea de la inclusión es transformar, no sólo es acceder, es sobre todo ofrecer una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias, es hacer efectivo para todos el derecho a la educación.” (Rosa Blanco / OREALC – UNESCO Cartilla “Abramos paso a la educación inclusiva”, Foro Educativo, p. 3).

De acuerdo a Blanco (2008) la inclusión es parte crucial en la transformación en la demanda educativa, y lo deja claro en la siguiente concepción: “En la inclusión el elemento clave no es la individualización sino la diversificación de la oferta educativa y la personalización de las experiencias comunes de aprendizaje con el fin de lograr el mayor grado posible de participación

de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades de cada uno. Esto significa avanzar hacia *diseños universales*, en los que el currículo y la enseñanza consideren de entrada la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, en lugar de planificar pensando en un “alumno promedio” y luego realizar acciones individualizadas para dar respuesta a las necesidades de determinados estudiantes o grupos que no han tenido cabida en una propuesta educativa que se inscribe en una lógica de la homogeneidad y no de la diversidad.” (p.8).

Partiendo de lo planteado por Blanco, es un deber de la gestión directiva de las instituciones promover activamente la inclusión como parte fundamental en la formación integral de los estudiantes que tienen a cargo. Es importante resaltar que la educación inclusiva no solo está dirigido a los estudiantes con NEE, sino que es un proceso dirigido a incluir a todos los agentes que hacen parte del proceso de formación de los estudiantes; es decir que padres de familia, maestros y directivos debemos de trabajar de la mano con el fin de dar igualdad a todos y fomentar el valor que tiene la diversidad en nuestra sociedad.

Otro aporte relevante para esta propuesta, con respecto a la educación inclusiva, es el planteado por la UNESCO, en este marco internacional le han dado una amplia y abierta concepción en la cual la diversidad juega un papel importante. De acuerdo a la UNESCO:

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que

los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (UNESCO, 2005, p. 14.)

Partiendo de este amplio concepto, la educación inclusiva no solo responde a incluir a estudiantes con NEE, este es concepto más profundo el cual trasciende a la diversidad en todos sus ámbitos. Por esta razón es una labor de toda la comunidad educativa estar involucrada en los procesos que llevan al constante mejoramiento de la inclusión educativa de la I.E.

Otro relevante aspecto para esta propuesta es el concepto de exclusión educativa. De acuerdo a la recopilación de la Conferencia Internacional de Educación, realizado en Ginebra del 25 al 28 de noviembre 2008, el cual su eje central hizo referencia a la inclusión (“la educación inclusiva: el camino hacia el futuro”) hace referencia al concepto de la exclusión educativa propuesto por JC. Tadesco (2004) UNESCO (2008, p. 5) como: “La exclusión educativa social son fenómenos crecientes tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Una de las tendencias más fuertes de la nueva economía es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población. La exclusión social va más allá de la pobreza ya que tiene que ver con la ausencia de participación en la sociedad y con la falta de acceso a bienes básicos y redes de bienestar social, lo cual conduce a un número cada vez mayor de personas a “quedar fuera de la sociedad” y a vivir por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho.”

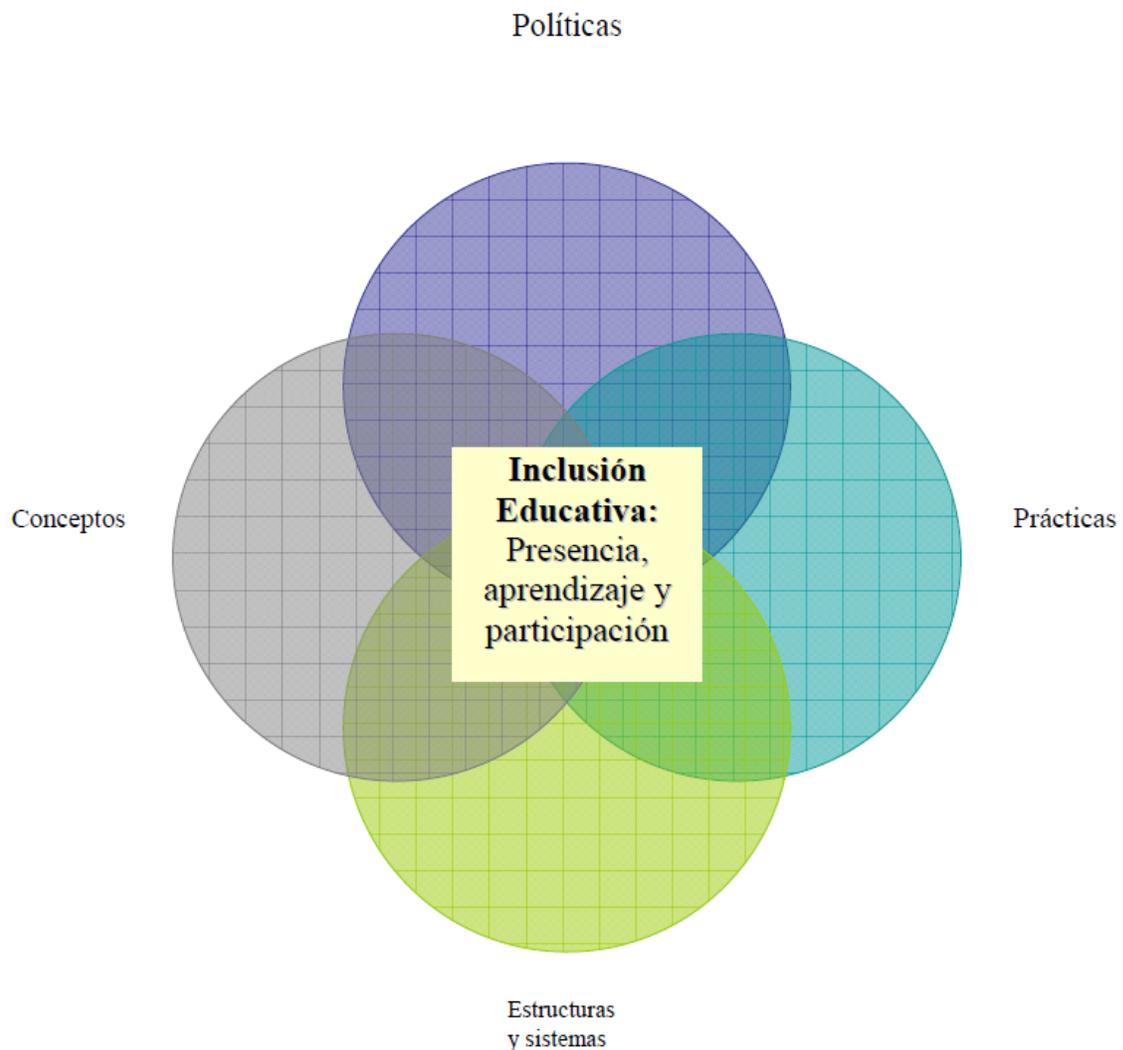
6.3. De la visión a la práctica, por una Institución Educativa inclusiva

Todas las instituciones educativas deberían tener clara la importancia y el impacto que tiene una perspectiva de inclusión educativa y social en su visión y misión. Cuando nos referimos de la visión a la práctica, es ver la inclusión educativa como un proceso en el que todos pueden participar y crecer como una I.E. inclusiva, la cual está abierta a las diferentes necesidades de los estudiantes y también un lugar abierto a la diversidad y a la libre participación. Teniendo en cuenta la percepción de inclusión educativa por Ainscow y Echeita (2010, p.4) “*La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo podemos sacar partido a la diferencia. En este sentido, las diferencias se pueden apreciar de una manera más positiva y como un estímulo para fomentar el aprendizaje entre niños y adultos. Cuando se habla de proceso hay que asumir, entonces, que el *tiempo* es un factor con el que hay que contar, que no se implementan cambios “de la noche a la mañana” y que, mientras tanto, pueden generarse situaciones confusas, contradicciones y “turbulencias” factores todos ellos que habremos de saber comprender y conducir para que generen cambios sostenibles y no sólo frustraciones que se lleven por delante nuestros mejores principios.”*. Es preciso mencionar, que la inclusión educativa es una perspectiva relativamente nueva y que está empezando a incursionar desde hace algunos años en el sistema educativo colombiano, es decir que estas nuevas tendencias tomaran un tiempo prudente para poder evidenciar cambios relevantes en las mejoras de los procesos de inclusión educativa en las Instituciones Educativas.

Las Instituciones Educativas inclusivas deben tener un marco de referencia que promueva la diversidad teniendo en cuenta todos los aspectos que hacen posible incluir e interconectar los

procesos de esta con su misión y visión. Retomando a los autores Ainscow y Echeita (2010, p. 8), han definido este marco de referencia “en cuatro *esferas* superpuestas, que interaccionan dinámicamente entre sí, y que condicionan el valor de su intersección, la *inclusión educativa*, en relación con las principales variables del proceso (presencia, aprendizaje y participación)”:

Figura N° 4. Esferas de principales variables de procesos



Es pertinente mencionar que cada elemento de esta esfera, da paso a crear indicadores de evaluación, los cuales llevaran a la mejora continua de los procesos de inclusión que debería manejar una Institución Educativa Inclusiva Ainscow y Echeita (2010).

Esta propuesta tendrá en cuenta este marco de referencia para diseñar indicadores de evaluación que ayudaran a crear un constate monitoreo de la gestión de procesos que debería manejar una I.E.

6.4. Enfoque basado en procesos

El Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos expresado en la norma de calidad ISO 9001:2015, especifica los requisitos esenciales para comprender plenamente el Enfoque en Procesos. De este modo, se indica que la organización deberá determinar:

- * Los insumos necesarios y los resultados esperados de estos procesos
- * La secuencia e interacción de procesos.
- * Los criterios y métodos, incluyendo mediciones e indicadores de desempeños relacionados, necesarios para garantizar el funcionamiento eficaz y el control de los procesos.
- * Los recursos necesarios y su disponibilidad.
- * La asignación de las responsabilidades y autoridades para los procesos.
- * Los riesgos y oportunidades en conformidad con el requisito 6.1 y planificar y ejecutar las acciones apropiadas para hacerles frente.
- * Los métodos de vigilancia, medición y evaluación de procesos y, si es necesario, los cambios en los mismos para asegurar que se alcanzan los resultados previstos.
- * Las oportunidades de mejora de los procesos y el sistema de gestión de la calidad.

El enfoque basado en procesos es una herramienta formidable para gestionar y organizar las actividades de una organización, permitiendo además crear valor para el cliente y otras partes interesadas. El enfoque basado en procesos que promueve la ISO 9001:2015 se orienta hacia una gestión más horizontal, con el propósito de cruzar barreras entre las unidades funcionales y unificar sus enfoques hacia las principales metas de la organización. Entre las ventajas que supone el enfoque en procesos en una gestión de una organización se destacan las siguientes:

Reconocimiento de las cohesiones de las actividades entre los distintos puestos de trabajos que hay en una organización.

- * Examinar y comprender la incidencia de cada etapa o actividad relacionado con la satisfacción de los clientes, tanto internos como externos.

- * Determinar ordenadamente las actividades fundamentales para el logro de los objetivos definidos.

- * Expresar las obligaciones y responsabilidades para llevar la gestión de las actividades que sirven de base de cada proceso.

De este modo, la principal ventaja del enfoque basado en procesos en el Sistema de Gestión de la Calidad, reside en lograr la gestión y control de cada una de las interacciones entre los procesos y las jerarquías funcionales de la organización.

6.5. Consecución de los objetivos globales

Tomando como referencia lo establecido en los apartados anteriores, las actuaciones a emprender por parte de una organización para dotar de un enfoque basado en procesos a su sistema de gestión, se pueden agregar en cuatro grandes pasos:

1. La identificación y secuencia de los procesos.
2. La descripción de cada uno de los procesos.
3. El seguimiento y la medición para conocer los resultados que obtienen.
4. La mejora de los procesos con base en el seguimiento y medición realizados.

6.6. Identificación y secuencia de los procesos. Mapa de procesos

El primer paso para adoptar un enfoque basado en procesos en una organización, en el ámbito de un sistema de gestión, es precisamente reflexionar sobre cuáles son los procesos que deben configurar el sistema, es decir, qué procesos deben aparecer en la estructura de procesos del sistema. Como se ha dicho, la actual Norma ISO 9001:2015 no establece de manera explícita qué procesos o de qué tipo deben estar identificados, si bien induce a que la tipología de procesos puede ser de toda índole (es decir, tanto procesos de planificación, como de gestión de recursos, de realización de los productos o como procesos de seguimiento y medición). Esto es debido a que no se pretende establecer uniformidad en la manera de adoptar este enfoque, de forma que incluso organizaciones similares pueden llegar a configurar estructuras diferentes de procesos.

Este “dilema” suele ser el primer obstáculo con el que se encuentra una organización que desee adoptar este enfoque. Ante este “dilema”, es necesario recordar que los procesos ya existen

dentro de una organización, de manera que el esfuerzo se debería centrar en identificarlos y gestionarlos de manera apropiada. Habría que plantearse, por tanto, cuáles de los procesos son los suficientemente significativos como para que deban formar parte de la estructura de procesos y en qué nivel de detalle.

Los principales factores para la identificación y selección de los procesos son los siguientes:

- * Influencia en la satisfacción del cliente.
- * Los efectos en la calidad del producto/servicio.
- * Influencia en Factores Clave de Éxito (FCE).
- * Influencia en la misión y estrategia.
- * Cumplimiento de requisitos legales o reglamentarios.
- * Los riesgos económicos y de insatisfacción.
- * Utilización intensiva de recursos.

Una vez efectuada la identificación y la selección de los procesos, surge la necesidad de definir y reflejar esta estructura de forma que facilite la determinación e interpretación de las interrelaciones existentes entre los mismos. La manera más representativa de reflejar los procesos identificados y sus interrelaciones es precisamente a través de un mapa de procesos, que viene a ser la representación gráfica de la estructura de procesos que conforman el sistema de gestión. Para la elaboración de un mapa de procesos, y con el fin de facilitar la interpretación del mismo, es necesario reflexionar previamente en las posibles agrupaciones en las que pueden encajar los procesos identificados. La agrupación de los procesos dentro del mapa permite establecer analogías entre procesos, al tiempo que facilita la interrelación y la interpretación del mapa en su conjunto.

El tipo de agrupación puede y debe ser establecido por la propia organización, no existiendo para ello ninguna regla específica, aunque podrían adoptarse tipos de agrupaciones como la siguiente:

- **Procesos estratégicos** como aquellos procesos que están vinculados al ámbito de las responsabilidades de la dirección y, principalmente, al largo plazo. Se refieren fundamentalmente a procesos de planificación y otros que se consideren ligados a factores clave o estratégicos.

- **Procesos operativos** como aquellos procesos ligados directamente con la realización del producto y/o la prestación del servicio. Son los procesos de “línea”.

- **Procesos de apoyo** como aquellos procesos que dan soporte a los procesos operativos. Se suelen referir a procesos relacionados con recursos y mediciones.

Según esta norma, cuando se adopta este enfoque, se enfatiza en la importancia de:

- * Entender y cumplir con los requisitos.
- * Considerar los procesos en términos que aporten valor
- * Obtener el resultado del desempeño y la eficacia de los procesos.
- * Mejorar continuamente los procesos en base a mediciones objetivas.

El énfasis del enfoque basado en procesos por estos aspectos sirve como punto de partida para justificar la estructura de la propia norma y para trasladar este enfoque a los requisitos de manera particular. De hecho, la trascendencia del enfoque basado en procesos en la norma es tan evidente que los propios contenidos se estructuran con este enfoque, lo que permite a su vez concebir y entender los requisitos de la norma vinculados entre sí.

Como muestra de lo anterior en la figura N° 5 se recogen gráficamente los vínculos entre los procesos que se introducen en los capítulos de la norma de referencia

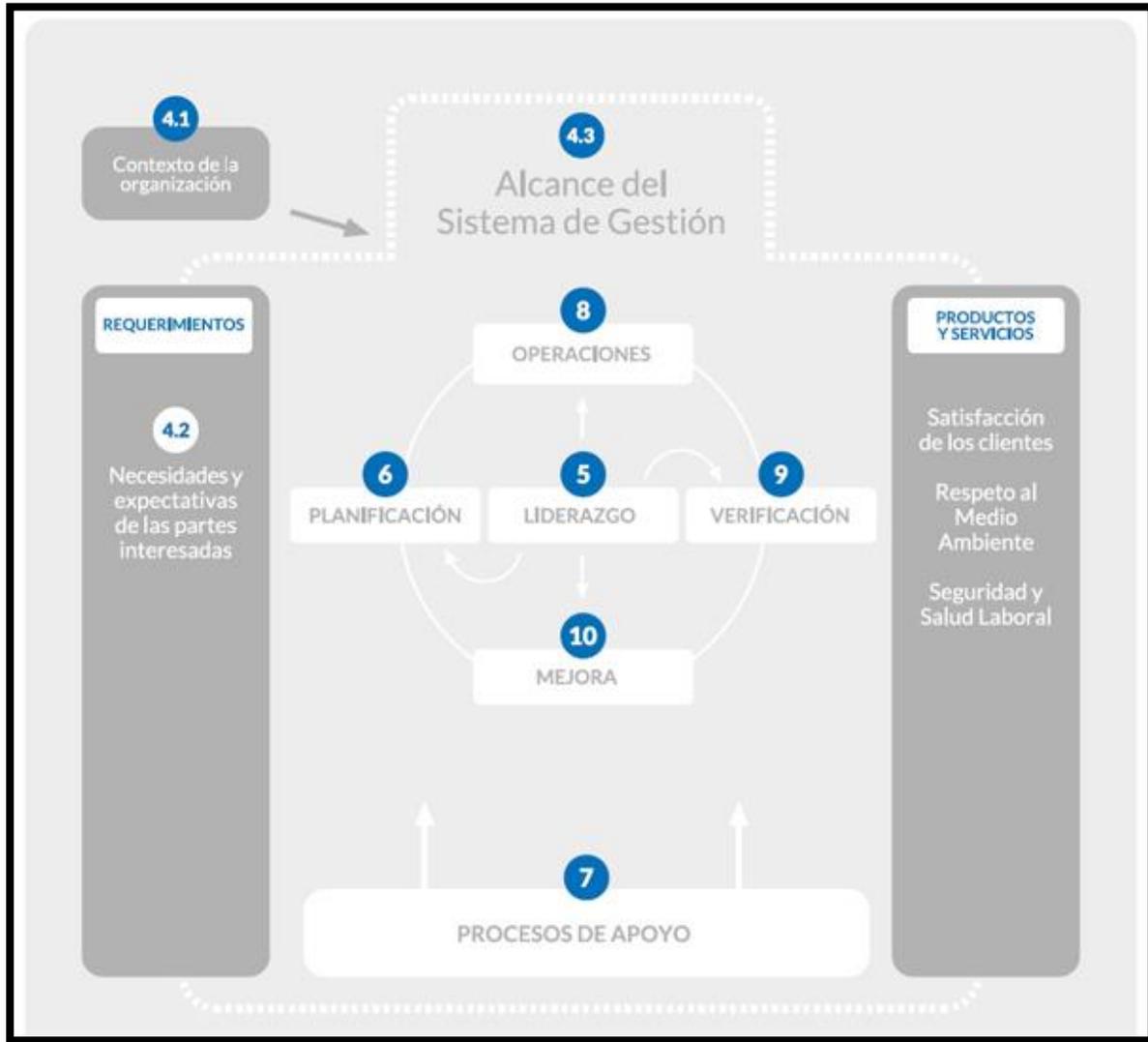


Figura N°5 Enfoque Basados en Procesos

Considerando la agrupación elegida por la organización, el mapa de procesos debe incluir de manera particular los procesos identificados y seleccionados, planteándose la incorporación de dichos procesos en las agrupaciones definidas. Para establecer adecuadamente las interrelaciones entre los procesos es fundamental reflexionar acerca de qué salidas produce cada proceso y hacia quién va, qué entradas necesita el proceso y de dónde vienen y qué recursos consume el proceso y de dónde proceden.

Las agrupaciones permiten una mayor representatividad de los mapas de procesos, y además facilita la interpretación de la secuencia e interacción entre los mismos. Las agrupaciones, de hecho, se pueden entender como macro-procesos que incluyen dentro de sí otros procesos, sin perjuicio de que, a su vez, uno de estos procesos se pueda desplegar en otros procesos (que podrían denominarse como subprocesos, o procesos de 2° nivel), y así sucesivamente. En función del tamaño de la organización y/o la complejidad de las actividades, las agrupaciones y la cantidad de procesos (así como los posibles niveles) serán diferentes. Resulta conveniente considerar no caer en un exceso de documentación, que además puede dificultar la interpretación de los mapas. Hay que tener presente que los mapas de procesos son un instrumento para la gestión y no un fin en sí mismo.

6.7. Descripción de los procesos

El mapa de procesos permite a una organización identificar los procesos y conocer la estructura de los mismos, reflejando las interacciones entre los mismos, si bien el mapa no permite saber cómo son “por dentro” y cómo permiten la transformación de entradas en salidas, La descripción de un proceso tiene como finalidad determinar los criterios y métodos para asegurar que las actividades que comprende dicho proceso se llevan a cabo de manera eficaz, al igual que el control del mismo. Esto implica que la descripción de un proceso se debe centrar en las actividades, así como en todas aquellas características relevantes que permitan el control de las mismas y la gestión del proceso.

La descripción de las actividades de un proceso se puede llevar a cabo a través de un diagrama, donde se pueden representar estas actividades de manera gráfica e interrelacionadas entre sí.

Estos diagramas facilitan la interpretación de las actividades en su conjunto, debido a que se permite una percepción visual del flujo y la secuencia de las mismas, incluyendo las entradas y salidas necesarias para el proceso y los límites del mismo.

Uno de los aspectos importantes que deberían recoger estos diagramas es la vinculación de las actividades con los responsables de su ejecución, ya que esto permite reflejar, a su vez, cómo se relacionan los diferentes actores que intervienen en el proceso. Puede ser habitual que debido a la complejidad del proceso y/o a la extensión de las actividades que lo comprenden no se pueda representar gráficamente el conjunto de las mismas en un diagrama. Esta dificultad se puede solventar a través de aclaraciones al pie del diagrama, o bien a través de otros diagramas de proceso complementarios o bien a través de otros documentos anexos, según convenga. Aunque la elaboración de un diagrama de proceso requiere de un importante esfuerzo, la representación de las actividades a través de este esquema facilita el entendimiento de la secuencia e interrelación de las mismas y favorece la identificación de la “cadena de valor”, así como de las relaciones entre los diferentes actores que intervienen en la ejecución del mismo.

6.8. Descripción de las características del proceso (Ficha de proceso)

Una Ficha de Proceso se puede considerar como un soporte de información que pretende recabar todas aquellas características relevantes para el control de las actividades definidas en el diagrama, así como para la gestión del proceso. La información a incluir dentro una ficha de proceso puede ser diversa y deberá ser decidida por la propia organización, y debería ser la

necesaria para permitir la gestión del mismo. Seguidamente se definen aquellos conceptos que se han considerado relevantes para la gestión de un proceso y que una organización puede optar por incluirlo en la ficha de proceso correspondiente:

* **Misión u objeto:** Es el propósito del proceso. Hay que preguntarse ¿cuál es la razón de ser del proceso? ¿Para qué existe el proceso?. La misión u objeto debe inspirar los indicadores y la tipología de resultados que interesa conocer.

* **Propietario o dueño del proceso:** Es la función a la que se le asigna la responsabilidad del proceso y, en concreto, de que éste obtenga los resultados esperados (objetivos). Es necesario que tenga capacidad de actuación y debe liderar el proceso para implicar y movilizar a los actores que intervienen.

* **Alcance del proceso:** Aunque debería estar definido por el propio diagrama de proceso, el alcance pretende establecer la primera actividad (inicio) y la última actividad (fin) del proceso, para tener noción de la extensión de las actividades en la propia ficha.

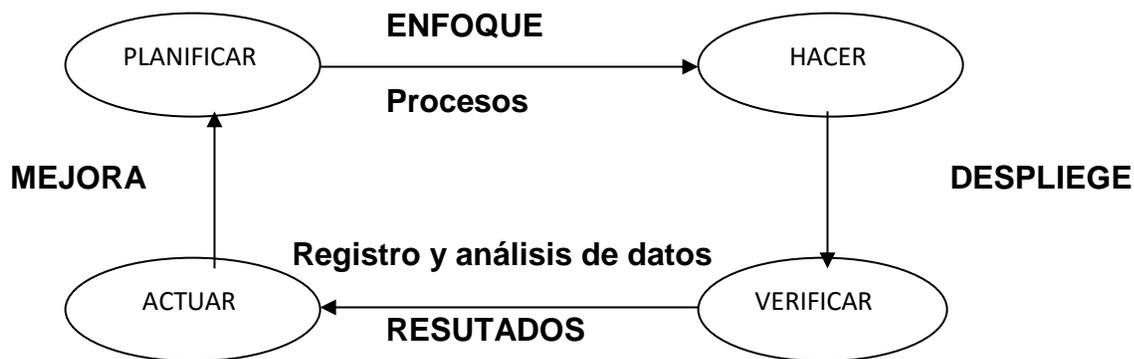
* **Indicadores del proceso:** Son los indicadores que permiten hacer una medición y seguimiento de cómo el proceso se orienta hacia el cumplimiento de su misión u objeto. Estos indicadores van a permitir conocer la evolución y las tendencias del proceso, así como planificar los valores deseados para los mismos.

* **Recursos:** Se pueden también reflejar en la ficha (aunque la organización puede optar en describirlo en otro soporte) los recursos humanos, la infraestructura y el ambiente de trabajo necesario para ejecutar el proceso.

6.9. Ciclo PHVA o de la calidad total

El ciclo **PHVA** es la base de la Administración de la Calidad Total, las actividades de Control de Calidad giran en torno a él. Es un instrumento fundamental para la administración de los procesos, en el mantenimiento y mejoramiento continuo de su desempeño y por consecuencia de los resultados del área o de la empresa. En el contexto de la Administración de la Calidad Total al concepto de control se le considera como sinónimo de Gestión o administración, lo cual representa un nuevo concepto para la gerencia, que implica la implementación de estrategias empresariales para mantenimiento y mejora del bienestar de la sociedad. El mantenimiento y el mejoramiento al estado actual de cualquier producto, servicio, proceso, actividad, etc., se representa por medio de un ciclo, que tiene como sustento el método científico. La comprensión de sus distintas manifestaciones y su empleo permanente en la administración de las organizaciones es muy importante, porque su aplicación sistemática conlleva al mejoramiento continuo de la calidad de los productos y servicios, así como, de la competitividad de las empresas. (Universidad Tec-Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey. 2012)

Figura No.6. El ciclo PHVA y el modelo de calidad



PLANEAR: Es establecer los objetivos y los procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.

HACER: es la implementación de los procesos que se van a realizar en la organización para cumplir con todos los protocolos.

VERIFICAR: es realizar el seguimiento y medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, objetivos y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados.

ACTUAR: tomar acciones para mejorar en forma continua para el desempeño de los procesos.

7. Metodología

7.1 Definición metodológica

Bassey (1998) describe la investigación-acción: Como una investigación que se lleva a cabo con el fin de comprender, evaluar y luego cambiar nuestra realidad. (p. 93). Con el fin de mejorar la práctica educativa, la investigación acción da a los maestros algunos cambios para reflexionar sobre sus prácticas y acciones en el aula. Además, nos ayuda a lograr la enseñanza y el aprendizaje óptimo. El objetivo final de la investigación-acción es claramente fundamentar un proceso de inclusión social para potenciar la gestión del resto de procesos de la I.E Santa Rosa de Lima en el proyecto de inclusión de estudiantes con condiciones diferentes.

Para (Rawlinson & Little, 2004). La investigación en acción es útil ya que la observación está incluida, así como el análisis de acciones de los estudiantes ya que es un proceso a través del cual maestros colaboran en la evaluación de sus prácticas mediante la aplicación o probar nuevas ideas, teorías, estrategias y métodos para mejorar una realidad existente. La investigación-acción es una cíclica y un proceso continuo que nunca termina porque el proceso de aprendizaje y enseñanza es un proceso de continua práctica; aprendemos todos los días de personas, situaciones, problemas y temas.

Según Lewis (1996) El ciclo se puede describir con la siguiente imagen. (p. 462-463)

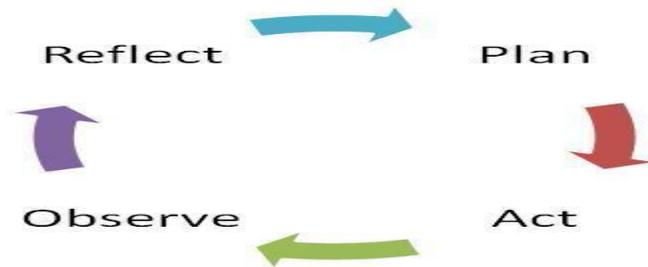


Figura No.7. Ciclo de la investigación - acción

Nuestro objetivo para completar y cumplir con este ciclo es no sólo identificar o examinar una situación, sino también averiguar cuál es la mejor solución a la situación existente.

El diseño del proyecto es cualitativo, porque se realiza un seguimiento a estudiantes incluidos y los posibles fenómenos sociales que está afectando su proceso de aprendizaje. Además, es también de naturaleza cualitativa, ya que su objetivo es ayudar a docentes, administrativos, coordinadores, padres de familia y compañeros de estudio a entender el mundo que los rodea. Asimismo, podemos decir que es centrada en los aspectos escolares y sociales y trata de dar respuestas a preguntas abiertas que requieren descripción de situaciones, comportamientos, actitudes, etc.

Con el propósito de completar un ciclo de esta investigación cualitativa, el método que se utilizara es la investigación-acción donde la naturaleza cualitativa busca el cambio y aboga por las reflexiones de los docentes, administrativos, coordinadores, padres de familia y estudiantes, para la implementación del proyecto en la institución Educativa Santa Rosa de Lima, es necesario considerar que este tipo de procesos requiere de un tiempo prudente para poder realizar las

acciones pertinentes que demanda el mismo, en este caso, interconectar la inclusión social en los diferentes procesos de la I.E y a su vez garantizar la continuidad de esta metodología para documentar este proceso, por cual esta propuesta en su etapa inicial procederá con las siguientes actividades:

1. Identificar el listado de procesos y procedimientos de las gestiones académicas, administrativas y comunitarias de la I.E Santa Rosa de Lima. A través de un análisis realizado al Plan de mejoramiento y PEI de esta institución usando una matriz de Vester.
2. diseñar un proceso de gestión de inclusión social que se incorpore a la gestión de procesos administrativos, académicos y comunitarios el cual facilitará la participación de la comunidad académica en el proyecto de inclusión de estudiantes con NEE de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima en Montería-Córdoba
3. Crear una matriz de caracterización de este nuevo proceso, la cual dará interrelación del proceso de inclusión social con los demás procesos administrativos, académicos y comunitarios
4. Construir esta matriz por etapas o pasos identificando el propósito, los elementos o recursos que ingresan en cada etapa del proceso, las actividades de transformación en cada paso el cual estará respaldado por la norma de calidad ISO 9001:2015.
5. Definir responsabilidades con respecto al proceso así como los responsables y quienes reciben los resultados o salidas en cada paso del proceso de inclusión social.
6. Proponer un flujograma el cual analizará y medirá los resultados de la capacidad y eficacia del proceso con el fin de centrarse en los recursos y métodos que permiten la mejora de este proceso.

9. Presupuesto del proyecto.

Tabla N°. 3 Presupuesto

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	Recurrentes	N° Recursos	Recurrentes	No Recurrentes	
PERSONAL	50.000	80 horas			4.000.000
EQUIPOS	1.200.0000	2 Uds.			2.400.000
SOFTWARE	0	0			0
MATERIALES	50.000	6 Uds.			300.000
SALIDAS DE CAMPO	70.000	5 visitas			350.000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	50.000	3 Uds.			150.000
PUBLICACIONES	0	0			0
SERVICIOS TÉCNICOS	0	0			0
MANTENIMIENTO	60.000	2 servicios			120.000
TOTAL					7.320.000

10. Escenario de ejecución y logros

La I.E. Santa Rosa de Lima se ha caracterizado en los últimos años por ser una institución inclusiva y pionera en Necesidad Educativas Especiales para sordos. Se ha podido evidenciar que esta tiene un enfoque inclusivo en su misión y visión. Sin embargo, después de un análisis más detallado al PEI y plan de mejoramiento (Anexo N° 1: Matriz de Vester), se ha evidenciado que la I.E. no cuenta con un proceso de inclusión social que este interconectado con los procesos administrativos, directivos, académicos y comunitarios. Al estar estos procesos desarticulados de las diferentes gestiones y procesos de la I.E., no permite ver el progreso y las mejoras que se pueden realizar al proyecto de inclusión social de la misma. En otras palabras, esto podría acarrear resultados no muy favorables para la institución. Para apoyar este hallazgo, la tabla N° 4 evidencia la falta de documentación que tiene la I.E. con respecto al proceso inclusión social.

Componente proceso		Componente proceso		Componente proceso	
Apoyo a la gestión académica	Componente 1: Proceso de matrícula. Componente 2: Archivo académico. Componente 3: Boletines de calificaciones	Diseño pedagógico (curricular)	Componente 1: El plan de estudios Componente 2: Enfoque metodológico Componente 3: Recursos para el aprendizaje. Componente 4: Jornada escolar Componente 5: Evaluación	Proceso de Inclusión social	Este proceso aún no se ha documentado, por la I.E. Santa Rosa de Lima, por lo cual entra la intervención y necesidad que surge para realizar este proyecto

<p>Administración de la planta física y de los recursos</p>	<p>Componente 1: Mantenimiento de la planta física. Componente 2: Programas de adecuación y el embellecimiento de la planta física. Componente 3: Seguimiento al uso de espacios. Componente 4: Adquisición de recursos para el aprendizaje. Competencia 5: Suministros y dotación. Competencia 6: Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje. Competencia 7: Seguridad y protección.</p>	<p>Prácticas pedagógicas</p>	<p>Componente 1: Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales Componente 2: Estrategias para las tareas escolares Componente 3: Uso articulado de los recursos y de los tiempos para el aprendizaje</p>	<p>Proceso proyección a la comunidad</p>	<p>Componente 1: Escuela de padres Componente 2: Oferta de servicios a la comunidad. Componente 3: Uso de la planta física y los medios Componente 4: El servicio social estudiantil</p>
--	--	-------------------------------------	--	---	--

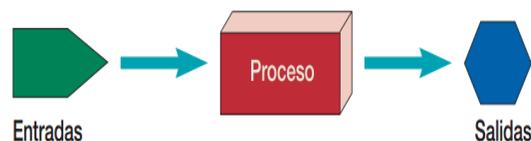
Componente Proceso		Componente proceso		Componente proceso	
Gestión de aula	Componente 1: La relación pedagógica Componente 2: Planeación de aula Componente 3: Estilo Pedagógico Componente 4: Evaluación en el aula	Proceso participación y convivencia:	Componente 1: Participación de los estudiantes Componente 2: Asamblea y consejo de padres Componente 3: La participación de los padres de familia o grupo familiar	Administración de servicios complementarios	Componente 1: Transporte, restaurante, cafetería y salud(enfermería, odontología, psicología)
Seguimiento académico	Componente 1: Seguimiento a los resultados académicos Componente 2: Uso pedagógico de las evaluaciones externas Componente 3: El seguimiento a la asistencia Componente 4: Actividades de recuperación Componente 5: Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje. Componente 6: Seguimiento a los egresados	Proceso: prevención y riesgos:	Componentes 1: Prevención de riesgos físicos, Prevención de riesgos psicosociales, Programas de seguridad Componentes 2: prevención de riesgos físicos, prevención de riesgos psicosociales, programas de seguridad	Talento humano	Componente 1: Perfiles. Componente 2: Inducción. Componente 3: Formación y capacitación. Componente 4: Asignación académica. Componente 5: Pertenencia del personal vinculado. Componente 6: Evaluación del desempeño. Componente 7: Estímulos. Componente 8: Apoyo a la investigación. Componente 9: Convivencia y manejo de conflictos

<p>Apoyo financiero y contable</p>	<p>Componente 1: Presupuesto anual del Fondo de servicios educativos (FDE). Componente 2: Contabilidad. Componente 3: Recaudo de ingresos. Componente 4: Procesos de compra.</p>				<p>Componente 10: Bienestar del talento humano</p>
---	--	--	--	--	--

Al momento de identificar los procesos, se ha hallado la gran necesidad de intervenir y tomar cartas en el asunto para dar soluciones pertinentes a la I.E. a través de esta propuesta.

El primer resultado que ha surgido para empezar a construir un camino que llevará a la conexión del proceso de inclusión social con los diferentes procesos de la I.E. Santa Rosa de Lima es la caracterización de la inclusión social a través de una matriz o ficha de caracterización. Esta se ha diseñado para este nuevo proceso, mediante la construcción por etapas o pasos identificando el propósito, los elementos o recursos que ingresan en cada etapa del proceso, las actividades de transformación en cada paso, así como los responsables y quienes reciben los resultados o salidas en cada paso de este. (Ver anexo No.2. Ficha de caracterización).

Figura No.8 Elementos descriptivos de un proceso



El hecho de considerar las actividades agrupadas entre sí constituyendo procesos, le permitiría a la I.E Santa Rosa de Lima, centrar su atención sobre áreas de resultados que son importantes conocer y analizar para el control del conjunto de actividades que formarían parte del proceso de gestión de inclusión social, de tal manera que se logren evidenciar resultados de calidad en el proyecto de inclusión social de la comunidad académica.

En esta ficha o matriz de caracterización (Anexo N°3), podemos observar que está compuesta por:

- **Tipo de proceso:** En este paso de la matriz se define el tipo de proceso que se llevará a cabo. Es importante mencionar que para esta ficha sería inclusión social
- **Objetivo:** En este paso es crucial definir el objetivo que nos ayudará a trazar un camino y alcanzar nuestras metas. En la matriz se diseñó el siguiente objetivo: Incorporar la inclusión social en las diferentes gestiones (Administrativa, académica y comunitaria) de la I.E Santa Rosa de Lima, que permita la participación activa de la comunidad educativa.
- **Responsables:** La coordinación académica desde su gestión directiva debe liderar y supervisar todas y cada una de las etapas del proceso para así dar respuesta oportuna a las necesidades que se presente durante la ejecución del mismo.
- **Proveedor:** Este está compuesto por la Comunidad inclusiva (Se compone de la comunidad educativa más los actores externos a la misma como gobierno, organizaciones y de más partes interesadas)

- **Entrada:** En este aspecto de la matriz o ficha, se detallan las necesidades educativas especiales (NEE) o las necesidades de la comunidad inclusiva, las cuales requieren de una intervención
- **Etapas:** En estas podemos observar el ciclo de PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)
- **Actividades Principales:** Estas responden a cada una de las etapas. Es decir en la etapa de Planear la actividad que se ha diseñado es la siguiente: Realizar un análisis de los componentes que deben estar presentes en una Educación inclusiva, en donde se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación a la Institución Educativa Inclusiva.

En la etapa de Hacer se ha diseñado la siguiente actividad: Ejecución del plan de inclusión social (personal docente, administrativos, representante de estudiantes, representante de padres de familia, insumos, materiales, equipos)

En la etapa de Verificar, se ha diseñado la siguiente actividad: Realizar el debido seguimiento y evaluación al plan de inclusión social a través de indicadores inclusivos.

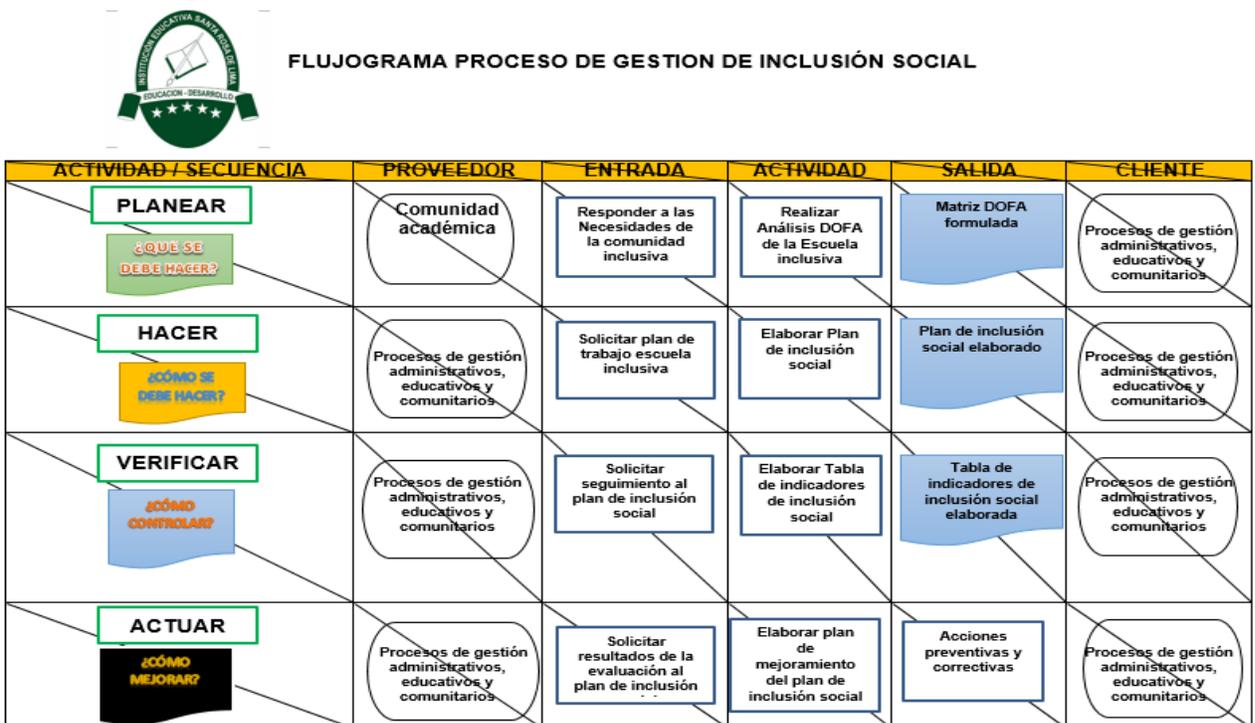
En la etapa de Actuar, se ha diseñado la siguiente actividad: Plan de mejoramiento como resultado de la medición del plan de inclusión social.

- **Salida:** Todas las salidas están interconectadas con las etapas. Es decir, para la etapa de **Planear** tendrá como salida la creación de una Matriz DOFA formulada en la que se organizará el análisis que se realice. Para la etapa de **Hacer**, la salida será un Plan de Inclusión social elaborado. En la etapa de **Verificar**, la salida deberá

realizar una Evaluación a través de indicadores de inclusión. Y por último en la etapa de **Actuar**, la salida dará paso a la creación de Acciones preventivas y correctivas.

- **Cliente:** Estos son vistos como los procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios que recibirán y participarán de todas las acciones que se realicen para el proceso de Inclusión social.

El segundo resultado que surge es la propuesta de un flujograma que surge como una interpretación o explicación de la matriz o ficha de caracterización. En este se puede observar el ciclo de PHVA el cual es crucial para el mismo; debido a que el flujograma está basado en estos 2 ciclos; en este sentido se convierte en una representación gráfica que da cuenta de una serie de pasos articulados y de manera resumida para observar la secuencia e interacción del proceso, en este caso el del proceso de inclusión social de la I.E Santa Rosa de Lima.



Anexo N° 3. Flujograma

Se puede ver en primera instancia una serie de actividades establecidas por etapas siendo la primera la de **Planear**.

Planear: En esta etapa, se aprecia el inicio del proceso dando respuesta a la pregunta **¿Qué se debe hacer?**, en donde se define la ruta inicial y la secuenciación que se va a comunicar o interconectar con los demás pasos del proceso para lograr una integración, para ello se debe comprender que cada etapa considera un proveedor de necesidades y en este caso la comunidad académica desde donde se gestan o surgen las demandas de necesidades a una comunidad inclusiva, la cual está conformada por la misma comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familias y personal directivo) pero con la particularidad de analizar sus requerimientos mediante una herramienta de gestión administrativa denominada matriz DOFA, la cual surge como un elemento de transformación para dar respuesta a dichas demandas, trayendo como resultado una identificación de necesidades que deben ser resueltas o intervenidas, beneficiándose los demás procesos tales como: **académicos, administrativos y comunitarios**, donde definen su nivel de **integración y de participación** entorno al denominado **plan de inclusión social**, el cual surge en la segunda etapa el **hacer**.

Hacer: Esta etapa da respuesta a la pregunta **¿cómo se debe hacer?**, lo cual indica que hay un procedimiento para dar respuesta no solo a la formulación del **plan de inclusión social**, sino también a la ejecución del mismo. Una vez elaborado el plan de inclusión social, se debe proceder a la tercera etapa denominada **verificar**.

Verificar: en esta se procede a dar respuesta a la pregunta **¿cómo controlar?** La cual demanda como respuesta establecer los mecanismos de **control y seguimiento** por medio de

indicadores de inclusión social, los cuales permitirán definir los puntos críticos de control para darle no solo seguimiento y control al plan de inclusión social, sino también **evaluar sus resultados**; esto finalmente vierte en la cuarta y última etapa del ciclo de calidad la del **actuar**.

Actuar: en donde se solicitan sus resultados y la implementación de un plan de mejoramiento por medio de acciones correctivas y preventivas para la mejora continua del proceso de inclusión social, a partir de los hallazgos obtenidos ver (Anexo. N°3).

El principal propósito de este es dar cumplimiento a la misión y la visión la I.E. como una institución inclusiva que tiene las puertas abiertas al cambio y la diversidad que vivimos en la actualidad. Esto garantizará que todos los autores que intervienen en la formación integral de los estudiantes, reflexionen desde cada proceso y que todos los responsables de estos le den el valor agregado que tiene este tipo de cambios a nivel institucional y de la comunidad educativa. Es importante agregar que esta propuesta busca ser incluida en el PEI de I.E. para poder saber si las acciones correctivas que hemos diseñado podrán dar solución al problema planteado.

Para finalizar este capítulo, se evidenciará el nuevo listado de procesos que se ha diseñado para así darle respuesta al objetivo general. En este listado (Anexo.N°.4) observamos cómo hemos integrado el proceso de inclusión social con sus respectivos componentes. En este caso el componente es el proyecto de inclusión social el cual da una breve explicación de las etapas que han surgido para documentar este proceso en el listado de los diferentes procesos de la I.E. Santa Rosa de Lima. Cada elemento esta articulado con el fin de promover una educación de calidad inclusiva la cual está abierta a los constantes cambios que se presentan en el contexto educativo.

11. Conclusiones

Durante la ejecución de esta propuesta, se pudo evidenciar la gran labor que esta I.E. ha venido realizando en el campo de la inclusión social y el gran trabajo que tienen con personas de NEE. A pesar de ser un concepto relativamente nuevo en el contexto educativo colombiano, es importante tener claro el impacto que este tiene en la formación integral de los individuos.

Para concluir esta propuesta es relevante mencionar que se diseñó de un proceso de inclusión social el cual se pudo articularse con las demás gestiones y procesos administrativos, académicos y comunitarios de la I.E. Santa Rosa de Lima. Este proceso tuvo unas actividades metodológicas, las cuales se llevaron a cabo antes de llegar a lo que fue darle respuesta al objetivo general. En estas actividades se logró identificar la causa del problema con el proyecto de inclusión de la institución a través de una matriz de Vester (Anexo. N°.1), esta dio los primeros indicios de la necesidad latente de articular los procesos para así tener claro el enfoque inclusivo de la misión y visión de la misma. Luego se procedió a la caracterización y propuesta de un flujograma que permitió crear un proceso adaptable para su articulación con los demás procesos. Cabe aclarar que aún no hay resultados de la articulación del proceso con sus respectivas herramientas, ya que está en revisión por los diferentes comités de evaluación, los cuales darán su aprobación para llevarlo a cabo y poder documentar el proceso con las diferentes herramientas que se diseñaron y propusieron para dar solución al problema detectado. (Matriz o ficha de caracterización y Flujograma). A pesar del enfoque inclusivo que se ha evidenciado en la visión y misión de la I.E., nos lleva a pensar en la gran responsabilidad que tiene los procesos administrativos, académicos y comunitarios de la institución en implementar estrategias de gestión de calidad para fortalecer y articular todos los procesos



con un enfoque inclusivo. La transformación educativa inclusiva debe ser un proceso de todos y depende de toda la comunidad educativa hacerlo realidad no solo por una demanda de la ley, sino ser conscientes del gran cambio que se puede generar en la sociedad, ya que la finalidad de la educación debería ser común y abierta para todos.

Referencias bibliográficas

Blanco, R. *Cartilla “Abramos paso a la educación inclusiva”*. OREALC – UNESCO. Foro Educativo. p. 3.

Booth, T. y Ainscow, N. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK 2000. ISBN: 84-607-5734-X.

Convención Interamericana para Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas de discapacidad.

Declaración de Salamanca. *Conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad*. Junio/1994.

Decreto 2082 de 1996. Artículo 6.

Decreto 0230 del 2002.

Decreto 366 del 2009. Artículo 2.

Echeita, G. *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.* España: Universidad Autónoma de Madrid.

Mel Ainscow. Universidad de Mánchester (Reino Unido).

Foro Consultivo de Educación para Todos. Febrero / 2000

Ley 115 de 1994.

Manarelli, C. L. (2007). *La inclusión en la educación Como hacerla realidad.* N°. 1100 Magdalena del Mar (Lima 17). Recuperado de: www.foroeducativo.org. Diseño e Impresión Raúl Peña S.A.C. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2008-04041 Tiraje: 1,000 ejemplares. Lima – Perú.

Marín Arias, G. (2004). *Alumnos con necesidades educativas especiales.* 1ª ed. San José, C.R.: EUNED, 2004. 240p. ISBN 9968-31-377-7

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Artículo 2° del Decreto 366 del 2009.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Guía N° 34. *Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.* Bogotá. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N° 12. *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales – NEE.* Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Conferencia internacional de educación*. Cuadragésima octava reunión. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. 25 a 28 de noviembre 2008.

Plan de Desarrollo Institucional I.E. Santa Rosa de Lima 2011-2016.

Resolución 37-52 de 1982 de la ONU.

Resolución 48-96 de 1993 de la ONU.

Tedesco, J.D. (2004). *Igualdad de oportunidades y política educativa*. En *Políticas Educativas y Equidad. Reflexiones del Seminario Internacional*. Fundación Ford, Universidad Padre Hurtado, UNICEF y UNESCO. Santiago de Chile. p. 59-68.

UNESCO (2005). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva: Aportes a las discusiones de los talleres*. UNESCO, *Guidelines for Inclusion. Ensuring Access to Education for All* [Orientaciones para la inclusión. Asegurar el acceso a la Educación para Todos]. Paris.

X Conferencia Iberoamericana de Educación. Julio/2000.

XI Conferencia Iberoamericana de Educación. Agosto/2008



Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey | México, 2012. *El ciclo PHVA: planear, hacer, verificar y actuar.*

Anexos
Anexo. N°.1 Matriz de Vester

ÁREA O PROCESO SELECCIONADO:	
N°	SITUACIONES PROBLEMITAS PRIORIZADAS
P1	No hay documentación de un proceso de inclusión social
P2	Escaso fomento de la educación a padres de familia con respecto al tema de la inclusión
P3	Escaso fomento de la formación técnica para estudiantes con condiciones diferentes
P4	Escasa inversión de capital por parte del MEN.
P5	Desarticulación de los procesos de las I.E. Santa Rosa de Lima con respecto a la inclusión social.

1. Trabaje la Matriz de Vester con los 7 problemas seleccionados:

Problemas seleccionados	P1	P2	P3	P4	P5	TOTAL ACTIVOS
P1		3	2	0	0	5
P2	3		1	0	1	5
P3	2	0		1	0	3
P4	0	0	1		3	4
P5	3	2	0	1		6
TOTAL PASIVOS	8	5	4	2	4	46

Anexo N°2 Ficha de Caracterización (basado en PHVA)

		MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN				CÓDIGO:
		PROCESO DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL				VERSIÓN: 01
		TIPO DE PROCESO		MISIONAL		FECHA: Julio de 2016
OBJETIVO:		Incorporar la inclusión social en las diferentes gestiones (Administrativa, académica y comunitaria) de la I.E Santa Rosa de Lima, que permita la participación activa de la comunidad educativa.				
RESPONSABLE		Coordinación académica				
PROVEEDOR	ENTRADA	ACTIVIDADES PRINCIPALES		SALIDA	CLIENTE	
		ETAPA	ACTIVIDAD			
Comunidad inclusiva (Se compone de la comunidad educativa mas los actores externos a la misma como gobierno, organizaciones y de mas partes intetresadas)	Necesidades de la comunidad inclusiva	P	Realizar un análisis de los componentes que deben estar presentes en una Educación inclusiva, en donde se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación a la Institución Educativa Inclusiva.	Matriz DOFA formulada	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	
Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	Solicitud del Plan de trabajo de una escuela inclusiva	H	Ejecución del plan de inclusión social (personal docente, administrativos, representante de estudiantes, representante de padres de familia, insumos, materiales, equipos).	Plan de Inclusión social elaborado	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	
Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	Seguimiento al Plan de Inclusión social	V	Realizar el debido seguimiento y evaluación al plan de inclusión social a través de indicadores inclusivos.	Evaluación a través de indicadores de inclusión	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	
Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	Solicitud de resultados de la evaluación del plan de inclusión social.	A	Plan de mejoramiento como resultado de la medición del plan de inclusión social.	Acciones preventias y correctivas	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	
REQUISITOS						
COMUNIDAD INCLUSIVA		LEGALES		NORMA ISO 9001:2015		
Sensibilización en la comunicación inclusiva		Competencias del cuerpo docente, directivo y administrativo		4.1 Entendiendo la organización y su contexto.		
Planificación de consultas		Requisitos y condiciones de infraestructura de servicios académicos y locativos.		4.2 Entendiendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas.		
Esquemas de participación inclusiva				4.3 Establecimiento del alcance del Sistema de Gestión de Calidad.		
calidad en el servicio de educación inclusiva				4.4 Sistema de Gestión de Calidad.		
				5.1 Liderazgo y compromiso.		
				5.2 Política.		
				5.3 Roles, responsabilidad y autoridad.		
				9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.		
				9.2 Auditorías Internas.		
				9.3 Revisión por la dirección.		
DOCUMENTOS RELACIONADOS						
Matriz DOFA, Plan de inclusiónn social,Indicadores de inclusión social y acciones correctivas y preventivas						
RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO						
TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA	AMBIENTE DE TRABAJO	TECNOLÓGICOS		
Docentes, directivos, administrativos, psicorientadores, docentes de apoyo.		Equipos informáticos, herramientas de ofimática, inmobiliario, aulas y oficinas adecuadas.	Ventilación adecuada, iluminación eficiente, Niveles de ruidos controlados, manejo de riesgo ergonómico.	Equipos de computo, equipos de comunicación		
INDICADORES DE GESTIÓN						
NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE	
Ver tabla anexa de indicadores de evaluación	Medir el desempeño del proceso de gestión de inclusión social con respecto a la ejecución de los planes inclusivos.			Semestral	Coordinación académica	
CONTROL DE CAMBIOS						
VERSION/ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS					
1	No aplica					

Anexo N° 3 Flujoograma de proceso



FLUJOGRAMA PROCESO DE GESTION DE INCLUSIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD / SECUENCIA	PROVEEDOR	ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	CLIENTE
PLANEAR ¿QUE SE DEBE HACER?	Comunidad académica	Responder a las Necesidades de la comunidad inclusiva	Realizar Análisis DOFA de la Escuela inclusiva	Matriz DOFA formulada	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios
HACER ¿CÓMO SE DEBE HACER?	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	Solicitar plan de trabajo escuela inclusiva	Elaborar Plan de inclusión social	Plan de inclusión social elaborado	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios
VERIFICAR ¿CÓMO CONTROLAR?	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	Solicitar seguimiento al plan de inclusión social	Elaborar Tabla de indicadores de inclusión social	Tabla de indicadores de inclusión social elaborada	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios
ACTUAR ¿CÓMO MEJORAR?	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios	Solicitar resultados de la evaluación al plan de inclusión	Elaborar plan de mejoramiento del plan de inclusión social	Acciones preventivas y correctivas	Procesos de gestión administrativos, educativos y comunitarios

Anexo N°4 Lista agrupada de procesos

proceso de gestión a la
inclusión social
(proyecto de Inclusión
educativa)

Incorporar la inclusión social
en las diferentes gestiones
(Administrativa, directiva y
comunitaria)de la I.E Santa
Rosa de Lima

Caracterizar el proceso de
gestión de Inclusión social a
través de la gestión del
conocimiento

Participación de la
comunidad Educativa

Evaluación continua de los
procesos que se llevan a cabo
para las mejoras del proyecto
de inclusión (es importante la
participación de toda la
comunidad)

Al interconectar todos los
procesos de la institución
con un enfoque inclusivo, es
necesario documentar los
procesos a través del uso de
fichas de caracterización que
serán almacenadas en una
nube para que los comites
de evaluación curricular
estén en constante revisión
de los progresos (uso de TICs
y abiertos a ideas
innovadoras)

De la Visión a la práctica: Por
una I.E. inclusiva

Presencia, aprendizaje y participación
(Las Instituciones Educativas inclusivas
deben tener un marco de referencia que
promueva la diversidad teniendo en
cuenta todos los aspectos que hacen
posible incluir e interconectar los
procesos de esta con su misión y visión
Ainscow y Echeita (2010)

- Los insumos necesarios y los resultados esperados de estos procesos
- La secuencia e interacción de procesos.
 - Los criterios y métodos, incluyendo mediciones e indicadores de desempeño relacionados, necesarios para garantizar el funcionamiento eficaz y el control de los procesos.
- Los recursos necesarios y su disponibilidad.
- La asignación de las responsabilidades y autoridades para los procesos.

Anexo N° 5 Fotos del salón inclusivo









Anexo N° 6 Video entrevista a Docente voluntaria con sordera

<https://youtu.be/yRhj5zPO-SQ>